



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

PUBLIESPAÑA prevé obtener en el tercer trimestre del ejercicio 2.005 unos ingresos publicitarios brutos en torno a un 12% superiores al mismo trimestre del ejercicio 2.004.

Consecuentemente, los ingresos publicitarios brutos acumulados de los nueve primeros meses de 2.005 se situarán por encima de un 20% de los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio precedente.

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo